

**Informe**

**Localidad**

**Rafael Uribe Uribe 2020**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ**  
Alcaldesa Mayor de Bogotá

**EDNA BONILLA SEBÁ**  
Secretaria de Educación

**ANDRÉS MAURICIO CASTILLO**  
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

**DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO**  
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

**NASLY JENNIFER RUÍZ**  
Subsecretaría de Gestión Institucional

**CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA**  
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

## **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

## **GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP**

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	<u>8</u>
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ .....	<u>10</u>
2.1.	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024 .....	<u>10</u>
2.2.	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024 .....	<u>10</u>
3.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD .....	<u>13</u>
4.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN .....	<u>15</u>
4.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA .....	<u>15</u>
4.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA .....	<u>19</u>
5.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>23</u>
6.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>26</u>
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL .....	<u>30</u>
8.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL .....	<u>36</u>
9.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL .....	<u>40</u>
10.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL .....	<u>43</u>
11.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL .....	<u>46</u>
12.	TASA DE COBERTURA BRUTA .....	<u>49</u>
13.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA .....	<u>51</u>
14.	PRUEBAS SABER .....	<u>56</u>
15.	TERRITORIALIZACIÓN .....	<u>58</u>

## Lista de Tablas

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	13
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Rafael Uribe Uribe 2020.....	16
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023.....	18
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	20
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023.....	21
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Rafael Uribe Uribe 2020.....	23
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	24
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Rafael Uribe Uribe 2020.....	26
Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	28
Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Rafael Uribe Uribe 2020.....	30
Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	31
Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020.....	32
Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	32
Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020.....	33
Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	33
Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020.....	34
Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	34
Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	35
Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	37
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020.....	37
Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Rafael Uribe Uribe 2020.....	37
Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Rafael Uribe Uribe 2020.....	38
Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - Rafael Uribe Uribe 2020.....	39
Tabla 24. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios privados con matrícula contratada - Rafael Uribe Uribe 2020.....	39

Tabla 25. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	40
Tabla 26. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Rafael Uribe Uribe 2020	41
Tabla 27. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	41
Tabla 28. Rango de edad personal docente y directivo docente por sexo - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	42
Tabla 29. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020 .....	43
Tabla 30. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Rafael Uribe Uribe 2020.....	44
Tabla 31. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	46
Tabla 32. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	46
Tabla 33. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Rafael Uribe Uribe 2020.....	47
Tabla 34. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020 .....	50
Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Rafael Uribe Uribe 2019 .....	51
Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2019 .....	51
Tabla 37. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Rafael Uribe Uribe 2019 .....	52
Tabla 38. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019...	53
Tabla 40. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020.....	56
Tabla 41. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	57
Tabla 42. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Rafael Uribe Uribe 2018 - 2020.....	57
Tabla 43. Ejecución presupuestal inversión directa - Rafael Uribe Uribe 2020.....	58

## Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1. Ubicación general de la localidad Rafael Uribe Uribe 2020 .....	14
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	15
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020.....	16
Gráfico 4. Pirámide poblacional - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	17
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	19
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020	20
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	22
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020.....	24
Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	27
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	28
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020.....	30
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020.	44
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020 .....	45
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020.....	50
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019 .....	53
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019 .....	54
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019 .....	55

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de Rafael Uribe Uribe, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2020; y los datos del sector no oficial para la vigencia de 2020 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por género y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

## 2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”. Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

### 2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

### 2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: “La Educación en Primer Lugar” enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI<sup>1</sup>.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

---

<sup>1</sup> SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

**Programa 1.** Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

**Programa 2.** Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

**Programa 3.** Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

**Programa 4.** Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

**Programa 5.** Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.

**Programa 6.** Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de encuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.

### 3. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de Rafael Uribe Uribe limita al norte con la localidad de Antonio Nariño, con la Avenida General Santander, Avenida Primero de Mayo de por medio; al oriente con la localidad de San Cristóbal, con la Avenida Fernando Mazuera, el costado oriental de la Cuchilla de las Guacamayas del parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes de por medio; al sur con la localidad de Usme con el borde norte del Cerro Juan Rey del mismo Parque Ecológico Distrital, la Diagonal 53 F Sur, la Calle 55 Bis Sur, Calle 55 A sur de por medio; y al occidente con la localidad de Tunjuelito, con la Avenida Caracas, la Calle 46 A Sur, la Calle 47 A Sur, con la Avenida Santa Lucía de por medio. Su topografía combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada desde el centro al norte de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada del centro al sur de la localidad.

El promedio de escolaridad de la localidad de Rafael Uribe Uribe fue de 9,9 años en 2017. Para los hombres fue de 9,9 y para las mujeres de 9,8 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad mejoró, dado que disminuyó 0,61pp, pasando de 1,9% en 2014 a 1,29% en 2017; y es menor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 1,1% y para mujeres de 1,4%.<sup>2</sup>

Rafael Uribe Uribe está dividida en seis (6) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)<sup>3</sup>; en ellas se localizan 137 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

**Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	27	1	0	81	2	1	<b>112</b>
Sedes	52	1	0	81	2	1	<b>137</b>

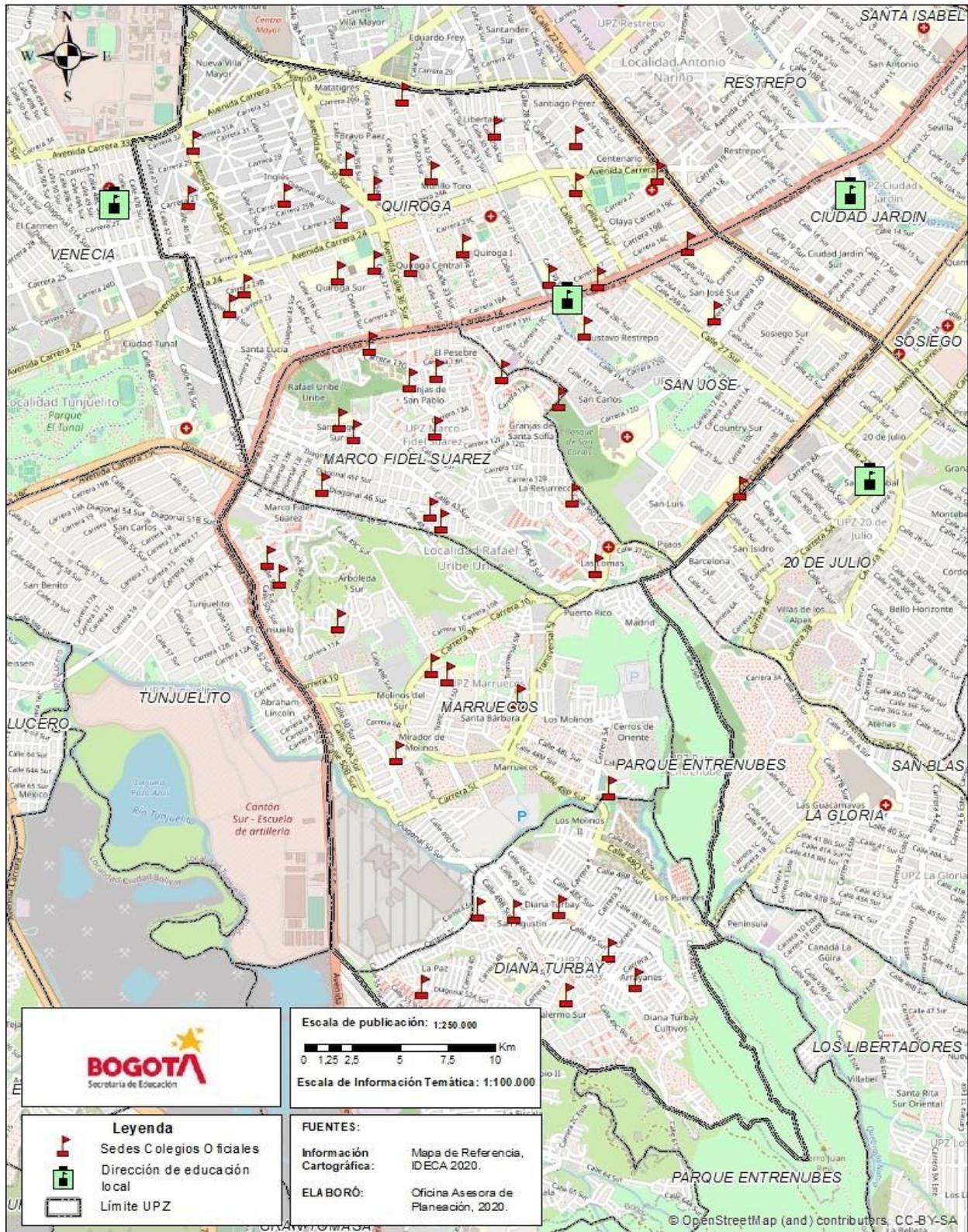
Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

<sup>2</sup> <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”.

<sup>3</sup> <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

Mapa 1. Ubicación general de la localidad Rafael Uribe Uribe 2020



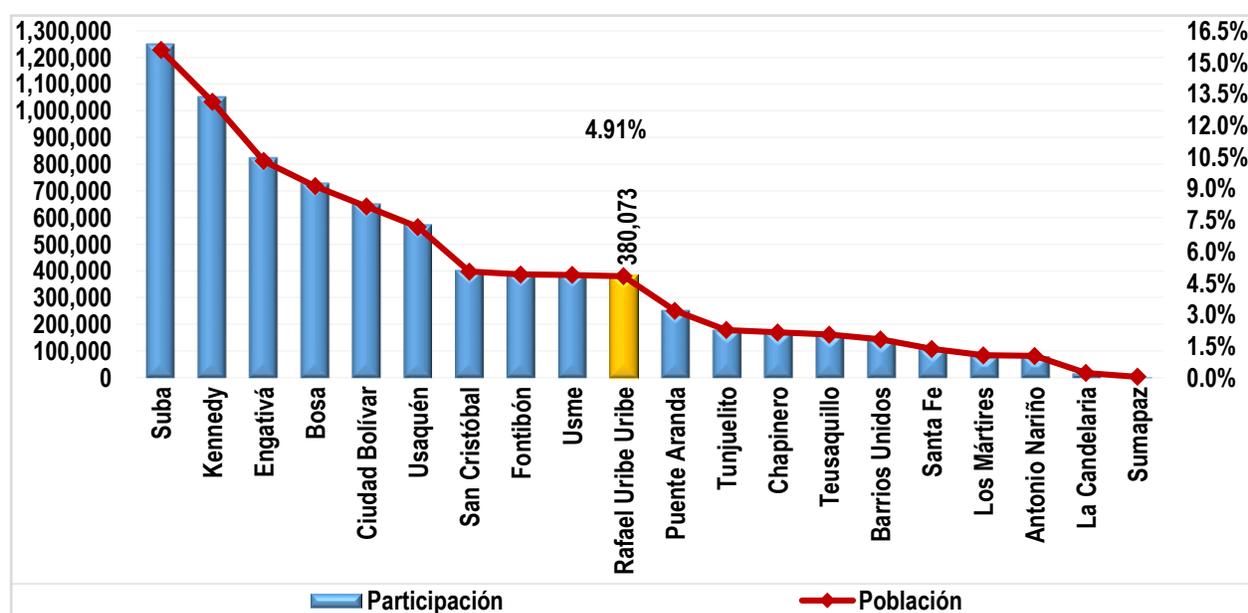
## 4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

### 4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2020 es de 7.743.955 habitantes; para la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, la población es de 380.073 habitantes, que corresponde al 4,91% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el décimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

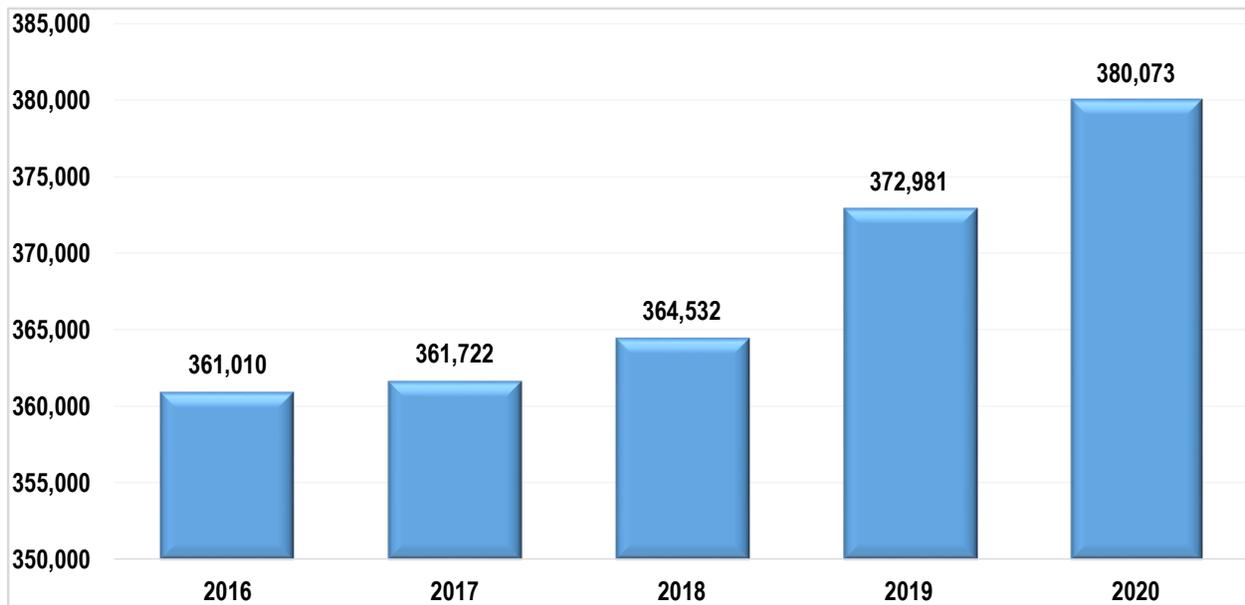
**Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, en el periodo comprendido entre 2016 y 2020, es creciente durante todos los años del periodo, destacándose 2019 (2,3%) y 2020 (1,9%). En general la población total de la localidad aumentó 5,28%, equivalente a 1,3% promedio anual, pasando de 361.010 habitantes en 2016 a 380.073 en 2020, correspondiente a un incremento de 19.063 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 1,48% promedio anual en el mismo lapso.

**Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Rafael Uribe Uribe 2020**

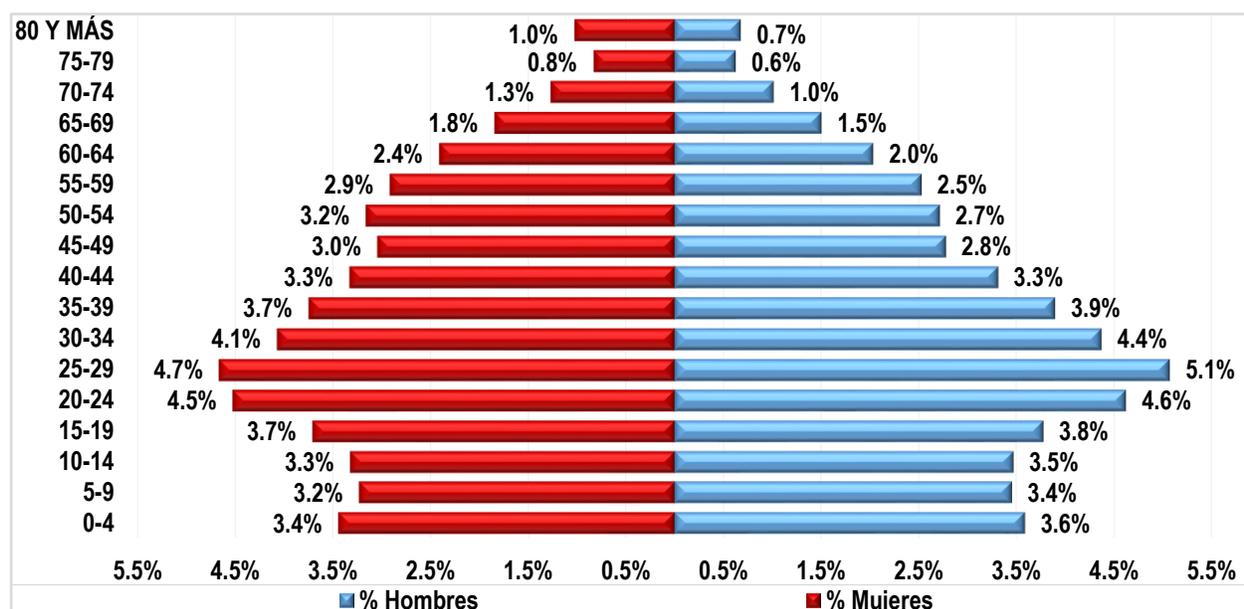
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	13.621	13.095	26.716
5-9	13.112	12.287	25.399
10-14	13.170	12.633	25.803
15-19	14.339	14.101	28.440
20-24	17.562	17.198	34.760
25-29	19.269	17.733	37.002
30-34	16.614	15.478	32.092
35-39	14.802	14.252	29.054
40-44	12.574	12.668	25.242
45-49	10.548	11.579	22.127
50-54	10.307	12.030	22.337
55-59	9.604	11.098	20.702
60-64	7.723	9.179	16.902
65-69	5.709	7.031	12.740
70-74	3.857	4.849	8.706
75-79	2.375	3.178	5.553
80 Y MÁS	2.578	3.920	6.498
<b>Total</b>	<b>187.764</b>	<b>192.309</b>	<b>380.073</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 4.545 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 49,4% son hombres y el 50,6% son mujeres. De los 0 a los 39 años la población masculina es mayor

a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 25-29 años (1.536), mientras que en las mujeres corresponde al rango 50-54 años (1.723).

**Gráfico 4. Pirámide poblacional - Rafael Uribe Uribe 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (5,07%), como en las mujeres (4,67%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 20-24 con una participación de 4,62%, y 30-34 años que registra el 4,37%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,52% y en el segundo 4,07%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** presenta una base relativamente amplia (7,0%) que se angosta en el siguiente rango, ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,74%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,46%), con un leve aumento en el último rango (1,71%), lo que evidencia una transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)<sup>4</sup> es de 268.658 equivalente al 70,7%. La población dependiente es de 111.415 habitantes (29,3%), y está constituida por 77.918 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 20,5%; y por 33.497 personas mayores de 64 años (8,8%).

4 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años".

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 41 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

**Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023**

Rango de Edad	2019	2020	2021	2022	2023
0-4	25.504	26.716	27.526	28.262	29.061
5-9	25.219	25.399	25.204	25.044	24.742
10-14	25.921	25.803	25.435	25.116	24.893
15-19	28.834	28.440	27.989	27.138	26.583
20-24	35.287	34.760	33.711	32.506	31.430
25-29	35.817	37.002	37.435	37.427	36.994
30-34	31.181	32.092	33.098	33.624	34.313
35-39	28.576	29.054	29.546	29.711	29.803
40-44	24.256	25.242	26.070	26.737	27.432
45-49	21.876	22.127	22.375	22.792	23.212
50-54	22.289	22.337	22.243	21.862	21.755
55-59	20.213	20.702	21.038	21.385	21.552
60-64	16.234	16.902	17.566	18.133	18.746
65-69	12.141	12.740	13.297	13.903	14.446
70-74	8.221	8.706	9.017	9.618	10.181
75-79	5.301	5.553	5.816	6.257	6.558
80 Y MÁS	6.111	6.498	6.594	7.181	7.537
<b>Total</b>	<b>372.981</b>	<b>380.073</b>	<b>383.960</b>	<b>386.696</b>	<b>389.238</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presentan reducciones año a año en la población en los rangos de edad entre 10-14, 15-19 y 20-24 años. El grupo de edad 25-29 mostró disminuciones en algunos años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue positiva, por el contrario en los rangos 5-9 y 50-54 años fue negativa. Los restantes grupos presentan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 69,8% de la población, mientras que la dependiente será el 30,2%, distribuida en 9,9% para la población mayor de 65 años y, 20,2% para la infantil.

Se estima que para el año 2023, aumente la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 780 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un incremento neto de la población en edad de trabajar de 3.162 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

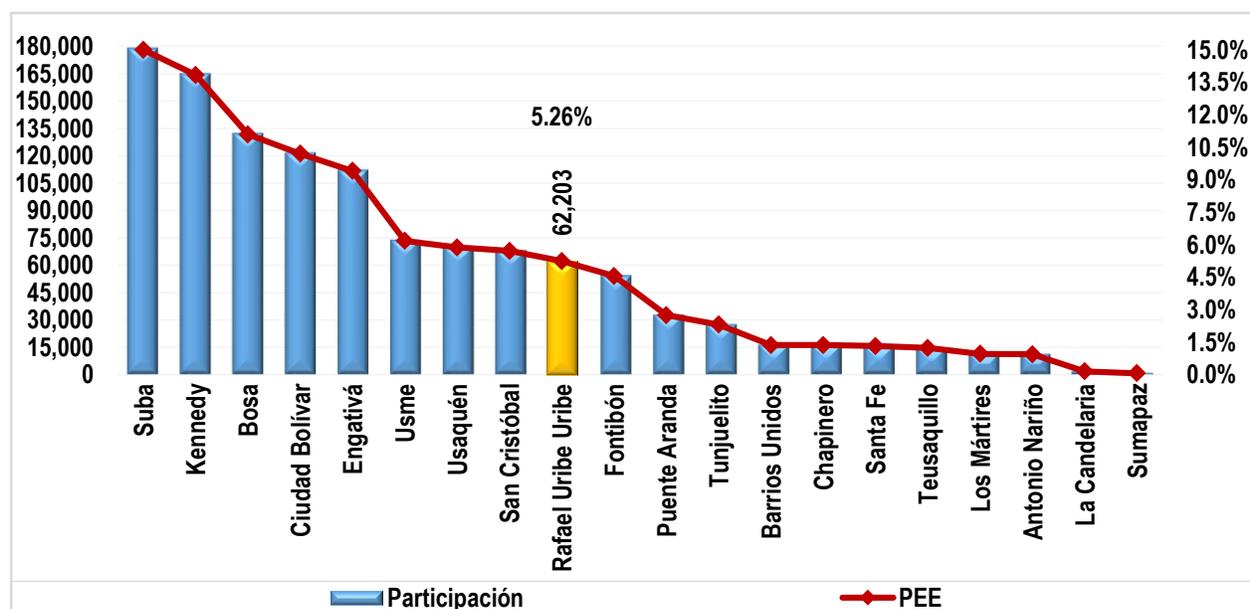
En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

## 4.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** para el 2020 es de 62.203 habitantes, que representa el 5,26% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la novena posición con relación a las demás localidades.

**Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Rafael Uribe Uribe 2020**

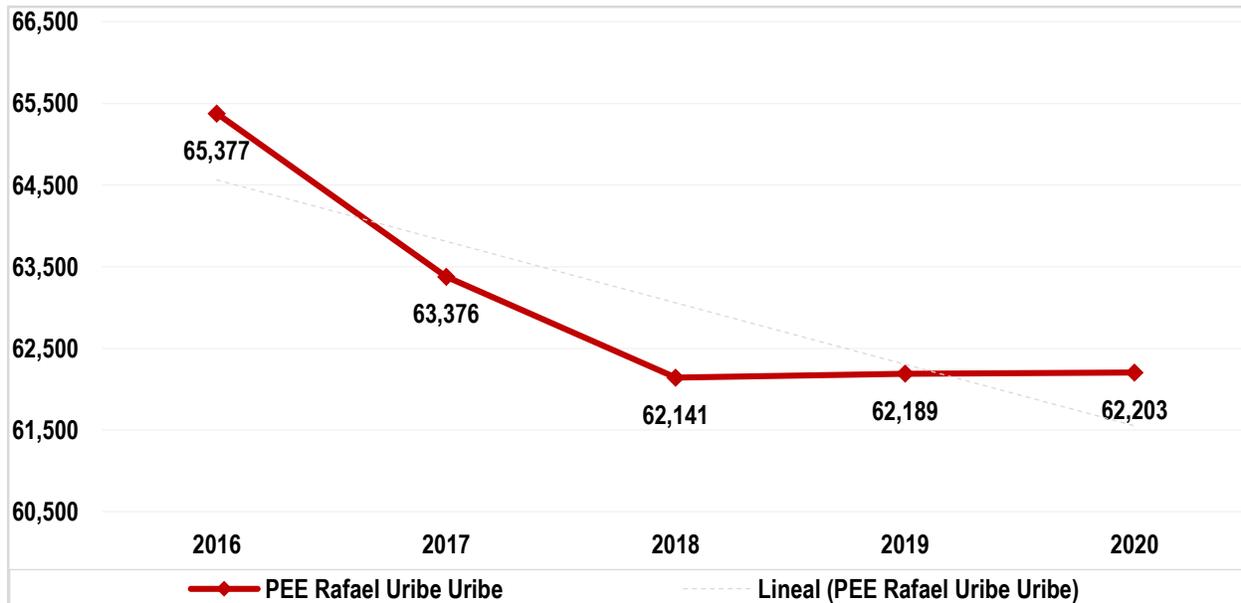


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** mantiene una reducción constante hasta el año 2018, registrando la mayor disminución en 2016 (3,5%). Con respecto al año 2019, se observa un leve incremento de 0,02%; por lo que en conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 1,2% promedio anual.

**Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 51,27% son hombres y el restante 48,73% son mujeres, con una diferencia de 1.583 hombres más que las mujeres. En todas las edades, el número de hombres es mayor al de mujeres.

**Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	2.631	2.464	5.095
6	2.649	2.496	5.145
7	2.615	2.497	5.112
8	2.604	2.388	4.992
9	2.613	2.442	5.055
10	2.615	2.511	5.126
11	2.636	2.509	5.145
12	2.556	2.547	5.103
13	2.628	2.479	5.107
14	2.735	2.587	5.322
15	2.721	2.669	5.390
16	2.890	2.721	5.611
<b>Total</b>	<b>31.893</b>	<b>30.310</b>	<b>62.203</b>

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran una reducción a una tasa promedio anual de 1,0% al pasar de 62.189 en 2019 a 59.739 en 2023. En las edades de 13 a 15 años se observan reducciones en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento negativas. Entre los 5 y los 12 años, así como en los 16 años, aunque presentan crecimiento en algunos años, el resultado al final de quinquenio es negativo.

**Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Rafael Uribe Uribe 2019 - 2023**

Edad	2019	2020	2021	2022	2023
5	5.087	5.095	4.954	4.991	4.949
6	5.063	5.145	5.076	4.908	4.938
7	4.949	5.112	5.114	5.029	4.858
8	5.020	4.992	5.091	5.074	4.976
9	5.100	5.055	4.969	5.042	5.021
10	5.121	5.126	5.025	4.925	4.993
11	5.079	5.145	5.099	4.987	4.880
12	5.079	5.103	5.129	5.061	4.944
13	5.292	5.107	5.088	5.087	5.021
14	5.350	5.322	5.094	5.056	5.055
15	5.560	5.390	5.319	5.077	5.034
16	5.489	5.611	5.405	5.307	5.070
<b>Total</b>	<b>62.189</b>	<b>62.203</b>	<b>61.363</b>	<b>60.544</b>	<b>59.739</b>

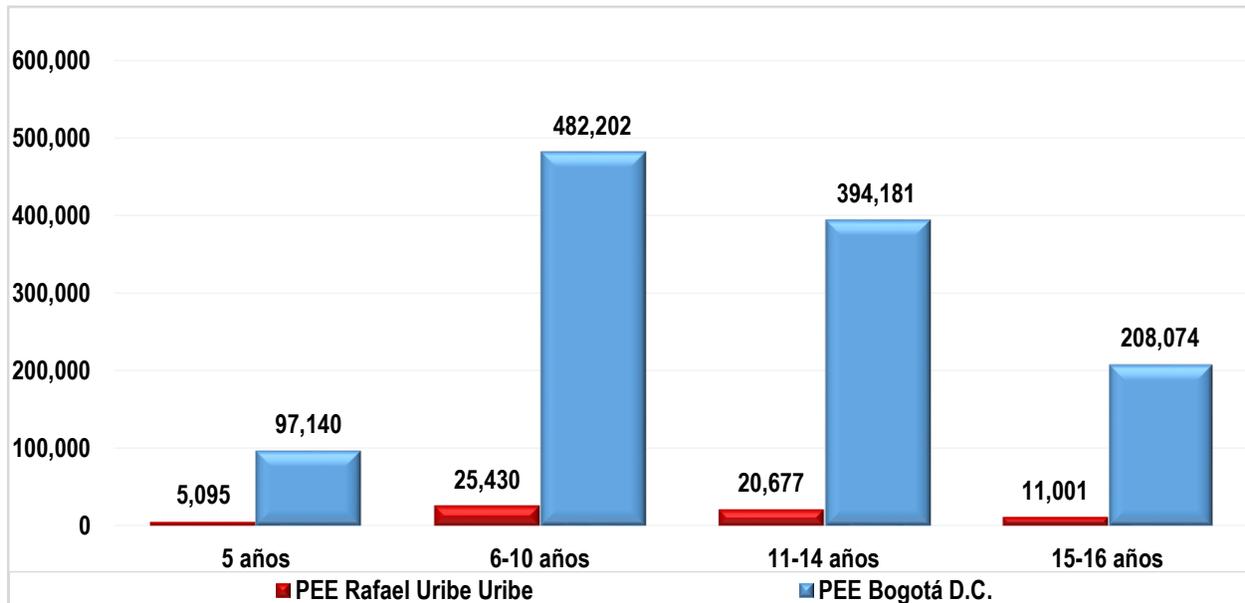
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2020 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 40,9%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,2% y, en el de 15 y 16 años el 17,7%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,2%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 5,25%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 5,27%. La población de 11 a 14 años equivale al 5,25% mientras que la de 15 a 16 años el 5,29%.

**Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Rafael Uribe Uribe 2020**



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 5. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

**Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Rafael Uribe Uribe 2020**

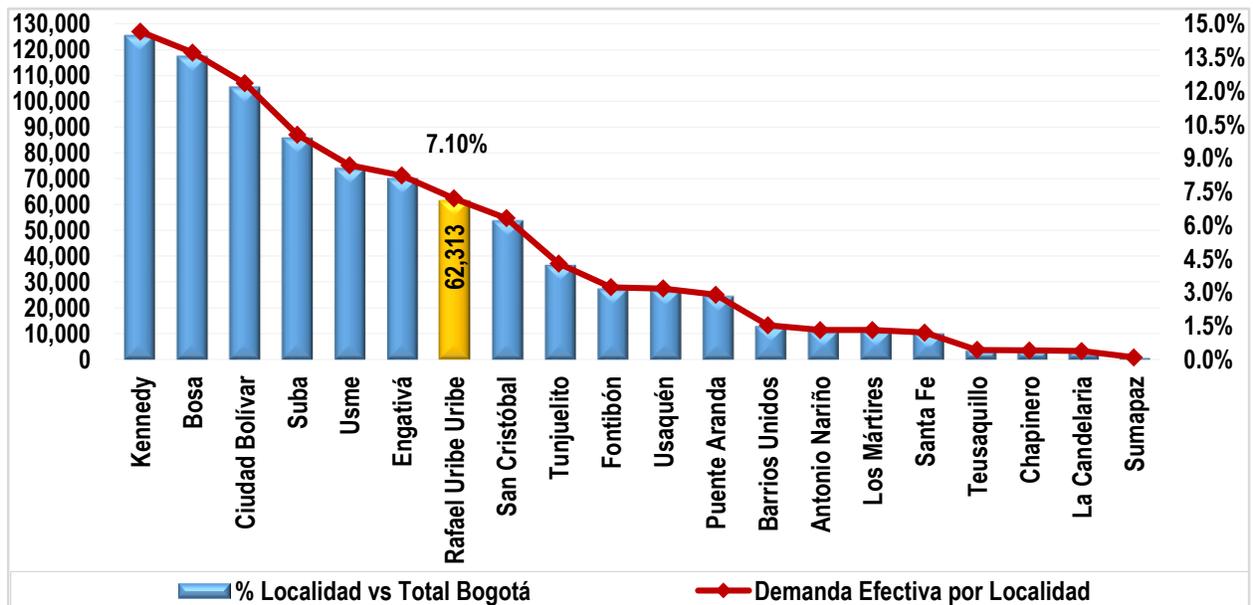
Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
Rafael Uribe Uribe	50.597	4.199	7.517	11.716	62.313
Total	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2020 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 62.313 cupos escolares, que frente a 61.588 cupos escolares del año anterior significó un incremento de 1,18%, y representó el 7,10% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la séptima posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 81,2% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 64,2% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

**Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020**



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020 la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales (96,4%), seguido de los colegios con administración del servicio con 2,8%, y el restante 0,9% se encuentra en los colegios privados con matrícula contratada.

En general, en preescolar se agrupa el 12,1% de la demanda educativa, en básica primaria el 38,3%, en básica secundaria el 32,3% y en media vocacional el 11,2%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en básica primaria que congrega el 44,6%.

En los colegios con matrícula contratada, se observa una mayor concentración de solicitudes de cupos en básica primaria (63,5%), mientras que preescolar no tuvo demanda.

**Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	7.366	147	0	7.513
Primaria	22.781	765	345	23.891
Secundaria	19.382	574	161	20.117
Media	6.712	228	37	6.977
Aceleración	1.234	1	0	1.235
Educación Adulto	2.580	0	0	2.580

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
<b>Total</b>	<b>60.055</b>	<b>1.715</b>	<b>543</b>	<b>62.313</b>

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 7 y 21), como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 38,3%. Entre los grados 1° a 5° se presenta un promedio semejante en cada uno, registrándose la mayor proporción en grado 1° que alcanza 8,0%, y la menor en grado 3° (7,3%). Secundaria agrupa el 32,3%, sobresaliendo los grados 6° (9,6%) y 7° (8,4%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9° una participación de 6,8%. La demanda en media vocacional equivale a 11,2% y fue mayor en el grado 10° (6,3%) frente al grado 11° (4,9%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (12,1%), donde el grado transición concentra el 6,5%; en aceleración (2,0%), y en educación para adultos (4,1%), donde son polos opuestos Ciclo 4 (1,4%) y Ciclo 1 (0,1%).

## 6. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración del servicio

**Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Rafael Uribe Uribe 2020**

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Rafael Uribe Uribe	Ciudad Jardín	0	1	0	0	0	0	0	1
	Diana Turbay	4	7	0	0	0	0	4	7
	Marco Fidel Suárez	4	11	1	1	1	1	6	13
	Marruecos	4	8	0	0	0	0	4	8
	Quiroga	11	19	0	0	0	0	11	19
	San José	4	6	0	0	1	1	5	7
	Parque Entrenubes	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>52</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>55</b>

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

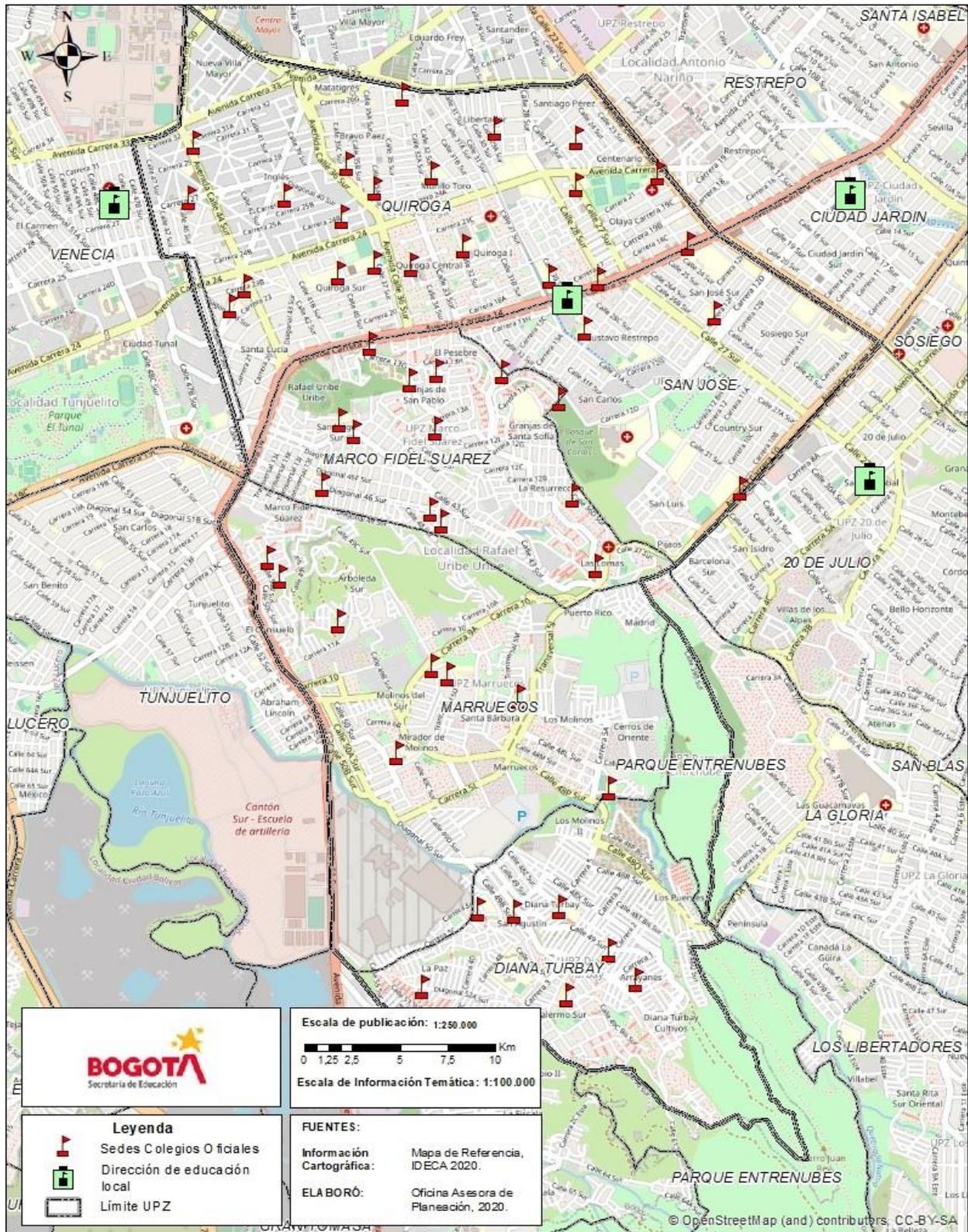
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

En 2020, el número de sedes educativas de la localidad fue de 55. Estas se distribuyen en 27 colegios distritales que funcionan en 52 sedes, 1 colegio bajo la modalidad de administración del servicio, y 2 colegios con matrícula contratada.

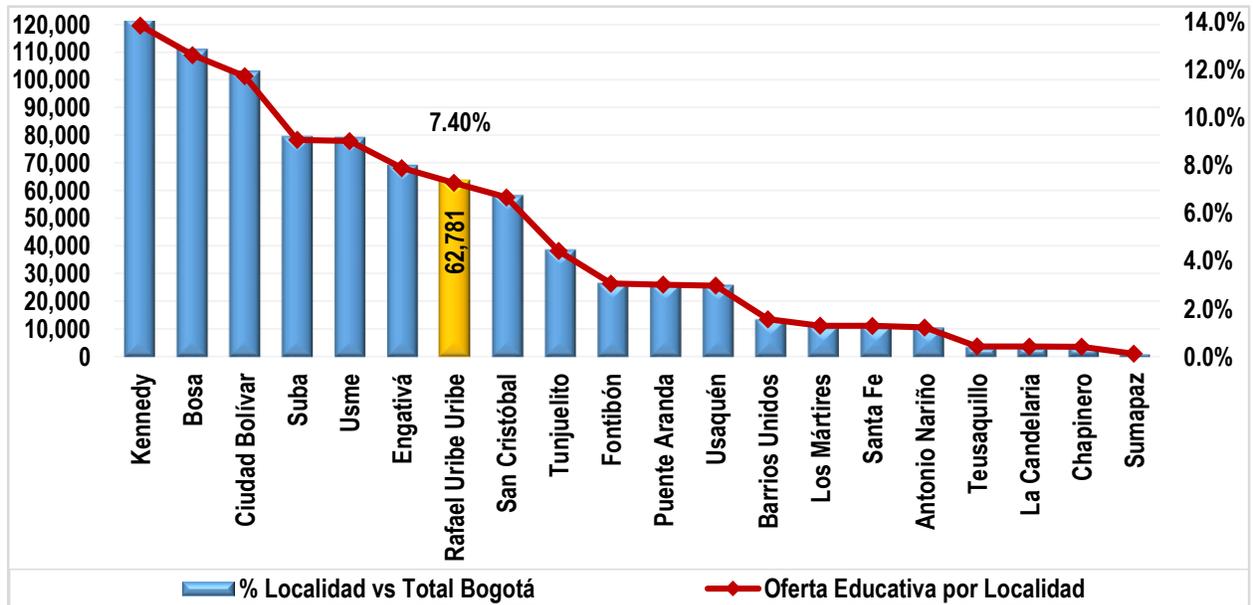
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Rafael Uribe Uribe 2020



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2020 fue 62.781 cupos escolares, que frente a 65.995 del año anterior significó una reducción de 4,87%, y representó el 7,40% del total de la ciudad.

**Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 97,0% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, el 2,2% a colegios con administración del servicio, y el 0,8% a colegios privados con matrícula contratada.

**Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	7.038	25	0	7.063
Primaria	23.268	629	330	24.227
Secundaria	19.454	502	163	20.119
Media	7.336	221	37	7.594
Aceleración	1.144	0	0	1.144
Educación Adulto	2.634	0	0	2.634
<b>Total</b>	<b>60.874</b>	<b>1.377</b>	<b>530</b>	<b>62.781</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

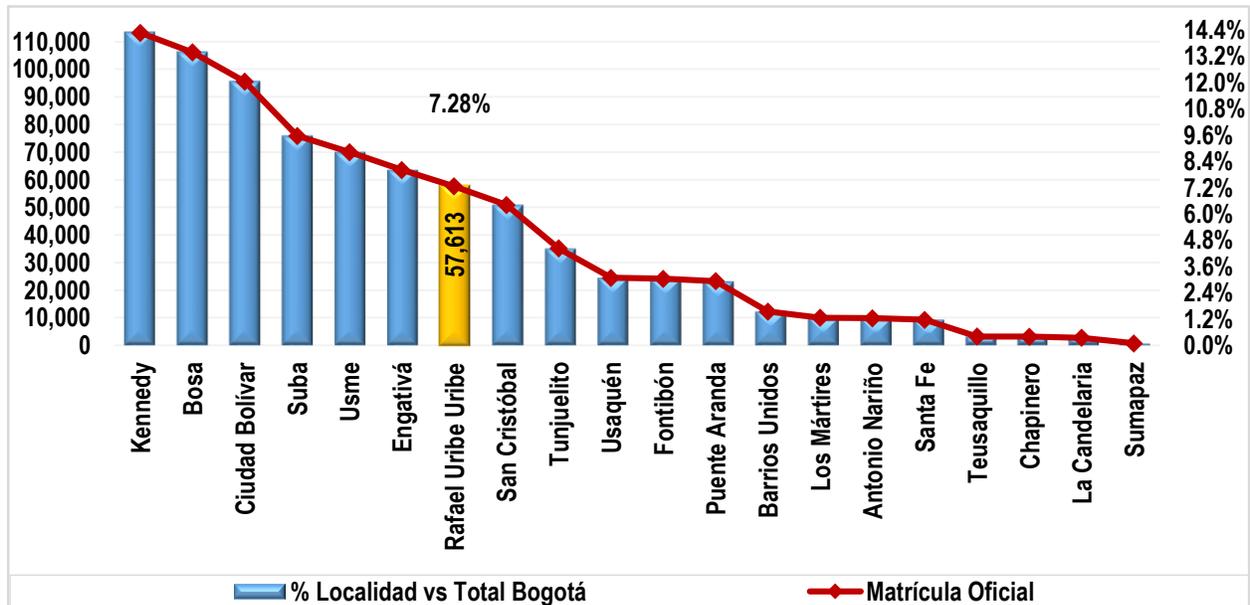
En general, en preescolar se agrupa el 11,3% de la oferta educativa, en básica primaria el 38,6%, en básica secundaria el 32,0% y en media vocacional el 12,1%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa

una mayor concentración de cupos en básica primaria que alcanza 45,7%. En los colegios con matrícula contratada, la oferta se centraliza en básica primaria (62,3%). No hay oferta de cupos en preescolar en esta clase de colegios.

## 7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

**Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020**



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020, la matrícula oficial de la localidad fue de 57.613 estudiantes, que frente a los 57.012 del año anterior representó un aumento de 1,05%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 7,28%.

**Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Preescolar	3.422	3.193	<b>6.615</b>	10	15	<b>25</b>	0	0	<b>0</b>	3.432	3.208	<b>6.640</b>
Primaria	11.801	11.099	<b>22.900</b>	317	312	<b>629</b>	125	205	<b>330</b>	12.243	11.616	<b>23.859</b>
Secundaria	10.169	8.998	<b>19.167</b>	247	255	<b>502</b>	55	108	<b>163</b>	10.471	9.361	<b>19.832</b>
Media	4.054	2.970	<b>7.024</b>	100	121	<b>221</b>	20	17	<b>37</b>	4.174	3.108	<b>7.282</b>
<b>Total</b>	<b>29.446</b>	<b>26.260</b>	<b>55.706</b>	<b>674</b>	<b>703</b>	<b>1.377</b>	<b>200</b>	<b>330</b>	<b>530</b>	<b>30.320</b>	<b>27.293</b>	<b>57.613</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 96,7% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2020, se encuentra en los colegios distritales; en los colegios con administración del servicio se matriculó el 2,4%, y en los colegios con matrícula contratada el 0,9%.

Básica primaria concentra el 41,4% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 34,4% se encuentra en básica secundaria, y el 12,6% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,5%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación de básica primaria (45,7%), básica primaria (36,5%) y media vocacional (16,0%), en detrimento de preescolar (1,8%). En los colegios con matrícula contratada, la matrícula se concentró en básica primaria (62,5%).

En general, el 52,6% de los estudiantes son mujeres y el restante 47,4% mujeres. En todos los niveles educativos el número de mujeres es mayor al de mujeres. Esta situación se replica en los colegios distritales.

En los colegios con administración del servicio, por el contrario, se observa que el número de hombres (51,1%) supera al de las mujeres (48,9%) en todos los niveles excepto en básica primaria, nivel en el que el 50,4% son mujeres.

En los colegios con matrícula contratada, básica primaria (62,1%) y básica secundaria (66,3%) muestran mayor concentración de hombres, mientras que en media vocacional, el porcentaje de mujeres es de 54,1%. Preescolar no registra matrícula.

El 51,1% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 20,2% al estrato 3, el 18,2% al estrato 1, el 0,3% a los estratos del 4 al 6. El 10,2% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

**Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Estrato	Clase de colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	
Sin estrato	5.758	72	36	<b>5.866</b>
Estrato 1	10.317	111	74	<b>10.502</b>
Estrato 2	28.008	1.072	344	<b>29.424</b>
Estrato 3	11.472	120	74	<b>11.666</b>
Estrato 4	125	2	1	<b>128</b>
Estrato 5	13	0	1	<b>14</b>
Estrato 6	13	0	0	<b>13</b>
<b>Total</b>	<b>55.706</b>	<b>1.377</b>	<b>530</b>	<b>57.613</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 2. En preescolar (52,9%) se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 2; mientras que para el estrato 1 preescolar muestra la menor participación (13,3%) y básica primaria la mayor (19,1%).

**Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	454	2.951	1.872	589	<b>5.866</b>
Estrato 1	886	4.564	3.731	1.321	<b>10.502</b>
Estrato 2	3.510	11.769	10.307	3.838	<b>29.424</b>
Estrato 3	1.767	4.523	3.854	1.522	<b>11.666</b>
Estrato 4	22	45	54	7	<b>128</b>
Estrato 5	0	4	8	2	<b>14</b>
Estrato 6	1	3	6	3	<b>13</b>
<b>Total</b>	<b>6.640</b>	<b>23.859</b>	<b>19.832</b>	<b>7.282</b>	<b>57.613</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 2.278 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 75,6% lo hizo en colegios distritales, el 1,2% en colegios con administración del servicio, y el restante el 23,2% en colegios con matrícula contratada. La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 62,6%; de estos el 74,8% se concentró en los colegios distritales.

**Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	Total
Auditiva	35	1	75	<b>111</b>
Autista	57	1	23	<b>81</b>
Física	87	4	13	<b>104</b>
Intelectual	1.068	17	342	<b>1.427</b>
Múltiple	292	0	62	<b>354</b>
Otra	11	0	0	<b>11</b>
Psicosocial	66	2	10	<b>78</b>
Sistémica	52	0	2	<b>54</b>
Sordoceguera	0	0	0	<b>0</b>
Visual	28	1	0	<b>29</b>
Voz y Habla	27	1	1	<b>29</b>
<b>Total</b>	<b>1.723</b>	<b>27</b>	<b>528</b>	<b>2.278</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 47,8% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con

41,4%, media vocacional con 5,6% y preescolar con 5,1%. En este último nivel, el 55,2% presenta discapacidad intelectual, y el 12,1% es autista. En básica secundaria la discapacidad intelectual representa el 66,6%, y en media vocacional, este tipo de discapacidad alcanza el 64,8% y la auditiva el 13,3%.

**Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	3	55	36	17	111
Autista	14	46	17	4	81
Física	11	56	30	7	104
Intelectual	64	651	629	83	1.427
Múltiple	12	185	153	4	354
Otra	0	5	5	1	11
Psicosocial	3	42	29	4	78
Sistémica	4	21	25	4	54
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Visual	2	13	12	2	29
Voz y Habla	3	16	8	2	29
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>1.090</b>	<b>944</b>	<b>128</b>	<b>2.278</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se matricularon 67 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, todos matriculados en colegios distritales. Dentro de los más significativos se distinguen los estudiantes con talentos excepcionales en artes y letras que representan el 35,8%; y los estudiantes con talentos excepcionales el que alcanzan el 31,3%.

**Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	Total
Capacidades Excepcionales	21	0	0	21
Doble excepcionalidad	6	0	0	6
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	8	0	0	8
Talento excepcional en artes o letras	24	0	0	24
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	8	0	0	8
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	0	0	0	0
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	0	0	0	0
Talento excepcional en tecnología	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>67</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 37,3% de los estudiantes con capacidades excepcionales se encuentran matriculados en básica secundaria, el 29,9% en media vocacional, el 22,4% en básica primaria, y en preescolar se ubica el 10,4%.

**Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	2	2	10	7	21
Doble excepcionalidad	3	2	1	0	6
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	1	1	3	3	8
Talento excepcional en artes o letras	1	7	9	7	24
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	0	3	2	3	8
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	0	0	0	0	0
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	0	0	0	0	0
Talento excepcional en tecnología	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>67</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 561 estudiantes; (98,6%) en colegios distritales, 1,1% en colegios con administración del servicio, y solo 2 estudiantes en colegios con matrícula contratada. El grupo de las negritudes concentra el 57,2% de los casos, que en un 98,1% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las poblaciones indígenas agrupan el 41,9%, en su mayoría también matriculados en los colegios distritales (99,6%).

**Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Grupo étnico	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula Contratada	
Indígenas	234	1	0	235
Negritudes	315	4	2	321
Rom	2	0	0	2
Raizales	2	1	0	3
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>561</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 32,1% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 30,3% en básica secundaria. El 22,8% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en preescolar, y el 14,8% en media vocacional.

**Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	112	53	50	20	<b>235</b>
Negritudes	15	127	119	60	<b>321</b>
Rom	1	0	0	1	<b>2</b>
Raizales	0	0	1	2	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>180</b>	<b>170</b>	<b>83</b>	<b>561</b>

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 8. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2020, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, *“por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”*, donde se define la insuficiencia como *“... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.”* (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

**Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	60.874	60.055	819	55.706
Administración del Servicio	1.377	1.715	-338	1.377
Matrícula Contratada	530	543	-13	530
<b>Total</b>	<b>62.781</b>	<b>62.313</b>	<b>468</b>	<b>57.613</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 62.313 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 62.781 cupos se presenta un superávit de 468 cupos. En los colegios con administración del servicio (96,3%) y matrícula contratada (3,7%) se presenta déficit, mientras que en los colegios administrados directamente por la SED se registra superávit. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se redujo significativamente (82,9%), a la vez que el déficit de los colegios con administración del servicio se redujo (11,3%) y el de los colegios con matrícula contratada aumento en 6 cupos.

**Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	7.063	7.513	-450	6.640
Primaria	24.227	23.891	336	22.608
Secundaria	20.119	20.117	2	18.793
Media	7.594	6.977	617	6.602
Aceleración	1.144	1.235	-91	1.088
Educación Adultos	2.634	2.580	54	1.882
<b>Total</b>	<b>62.781</b>	<b>62.313</b>	<b>468</b>	<b>57.613</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, en preescolar (83,2%) y aceleración de la educación (16,8%) se observa déficit. Del superávit registrado, media vocacional (61,1%) y básica primaria (33,3%). presentan los niveles más elevados.

**Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Rafael Uribe Uribe 2020**

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	906	906	0	906
Jardín	2.459	2.538	-79	2.201
Transición	3.698	4.069	-371	3.533
Primero	4.942	5.008	-66	4.637
Segundo	4.902	4.836	66	4.556
Tercero	4.655	4.568	87	4.349
Cuarto	4.783	4.733	50	4.493
Quinto	4.945	4.746	199	4.573
Sexto	5.840	5.971	-131	5.567

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Séptimo	5.190	5.210	-20	4.897
Octavo	4.744	4.698	46	4.325
Noveno	4.345	4.238	107	4.004
Décimo	4.046	3.922	124	3.669
Once	3.548	3.055	493	2.933
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración	1.144	1.235	-91	1.088
Ciclo 1	130	65	65	48
Ciclo 2	220	149	71	115
Ciclo 3	585	567	18	427
Ciclo 4	759	861	-102	612
Ciclo 5	670	673	-3	505
Ciclo 6	270	265	5	175
<b>Total</b>	<b>62.781</b>	<b>62.313</b>	<b>468</b>	<b>57.613</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El déficit de preescolar corresponde a los grados jardín (17,6%) y transición (82,4%). En básica primaria presentan superávit casi todos los grados, así: segundo (16,4%), tercero (21,6%), cuarto (12,4%) y quinto (49,5%); primero muestra déficit. En básica secundaria el grado sexto (86,8%) y el grado séptimo (13,2%) registran déficit, de los grados con superávit, sobresale grado noveno (69,9%). Los dos grados de media vocacional presentan superávit, siendo el grado once el de mayor volumen (79,9%). En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración del aprendizaje y los ciclos lectivos 4 y 5, siendo el del ciclo 4 el más significativo en estos modelos.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

**Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Rafael Uribe Uribe 2020**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Alejandro Obregón (IED)	2.106	1.999	107	1.901
Colegio Alexander Fleming (IED)	2.475	2.438	37	2.282
Colegio Alfredo Iriarte (IED)	2.365	2.429	-64	2.292
Colegio Antonio Baraya (IED)	1.294	1.255	39	1.212
Colegio Bravo Páez (IED)	2.440	2.316	124	2.126
Colegio Clemencia de Caycedo (IED)	1.491	1.337	154	1.260
Colegio Clemencia Holguín de Urdaneta (IED)	889	950	-61	879
Colegio Colombia Viva (IED)	1.853	1.813	40	1.672
Colegio Diana Turbay (IED)	2.029	2.152	-123	1.962
Colegio El Libertador (IED)	2.528	2.294	234	2.169
Colegio Enrique Olaya Herrera (IED)	5.383	5.643	-260	5.197
Colegio Gustavo Restrepo (IED)	2.559	2.677	-118	2.373
Colegio José Martí (IED)	2.878	2.397	481	2.247

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio La Paz (CED)	521	535	-14	491
Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)	6.066	5.840	226	5.433
Colegio Manuel del Socorro Rodríguez (IED)	2.207	2.155	52	2.071
Colegio María Cano (IED)	1.741	1.885	-144	1.710
Colegio Marruecos y Molinos (IED)	4.122	4.362	-240	3.875
Colegio Misael Pastrana Borrero (IED)	1.668	1.465	203	1.391
Colegio Palermo Sur (CED)	1.508	1.498	10	1.459
Colegio Quiroga Alianza (IED)	1.294	1.391	-97	1.293
Colegio Rafael Delgado Salguero (IED)	1.221	1.049	172	1.007
Colegio Reino de Holanda (IED)	2.552	2.390	162	2.260
Colegio República EE.UU. de América (IED)	994	1.026	-32	953
Colegio República Federal de Alemania (IED)	588	576	12	541
Colegio Restrepo Millán (IED)	2.979	2.912	67	2.654
Colegio San Agustín (IED)	3.123	3.271	-148	2.996
<b>Total</b>	<b>60.874</b>	<b>60.055</b>	<b>819</b>	<b>55.706</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - Rafael Uribe Uribe 2020**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Santa Lucía (IED)	1.377	1.715	-338	1.377
<b>Total</b>	<b>1.377</b>	<b>1.715</b>	<b>-338</b>	<b>1.377</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 24. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios privados con matrícula contratada - Rafael Uribe Uribe 2020**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Hermanos Beltrán	127	141	-14	127
Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría	403	402	1	403
<b>Total</b>	<b>530</b>	<b>543</b>	<b>-13</b>	<b>530</b>

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 9. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios distritales de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** para el año 2020 cuentan con el 7,87% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 2.751 funcionarios. De éstos el 5,1% son directivos docentes (139) y el restante 94,9% son docentes (2.612).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 76,9% están nombrados en propiedad y el 23,1% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 46,3% de los docentes, seguido de básica primaria (35,5%).

**Tabla 25. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Rafael Uribe Uribe 2020**

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Rafael Uribe Uribe	189	742	999	78	<b>2.008</b>	147	186	210	61	<b>604</b>	<b>2.612</b>
Bogotá D.C.	2.281	9.376	13.515	1.071	<b>26.243</b>	1.827	1.643	2.526	846	<b>6.842</b>	<b>33.085</b>
<b>Participación</b>	<b>8,29%</b>	<b>7,91%</b>	<b>7,39%</b>	<b>7,28%</b>	<b>7,65%</b>	<b>8,05%</b>	<b>11,32%</b>	<b>8,31%</b>	<b>7,21%</b>	<b>8,83%</b>	<b>7,89%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de enero de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cada nivel de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 67,1% para las mujeres y al 32,9% para los hombres. Para la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, esta proporción es de 66,7% para las mujeres y de 33,3% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 62,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (21.912). En la localidad, esta participación es de 63,0% ya que 1.734 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 66,6% son mujeres y el 33,4% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 24,9% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (64,4%).

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad en esta localidad, sobresaliendo el normalista superior que agrupa 27 casos y representa el 1,0%.

**Tabla 26. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Rafael Uribe Uribe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	34	37	71	4	4	8
Maestría	2.985	6.112	9.097	244	441	685
Especialización	966	2.500	3.466	77	212	289
Pregrado	7.374	14.538	21.912	579	1.155	1.734
Técnico/Tecnólogo	9	15	24	0	3	3
Normalista Superior	109	250	359	9	18	27
Bachiller	9	11	20	3	2	5
Total	11.486	23.463	34.949	916	1.835	2.751

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 89,9% de los funcionarios son docentes, y los docentes orientadores, y directivos docentes representan el 5,1% cada uno. El grupo de directivos docentes es el único donde se observa una participación igualitaria de hombres y mujeres, en las restantes clasificaciones, el número de mujeres sobrepasa al de hombres; en el caso de docentes es el doble, y en los docentes orientadores es casi cinco veces mayor.

**Tabla 27. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Rafael Uribe Uribe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Directivo Docente	942	922	1.864	69	70	139
Docente	10.200	20.968	31.168	823	1.650	2.473
Docente Orientador	344	1.573	1.917	24	115	139
Total	11.486	23.463	34.949	916	1.835	2.751

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años, (42,7% en la localidad y 42,1% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 32,2% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,5%. Los mayores de 60 años representan el 10,1% del personal de la localidad (11,2% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 14,5% (13,7% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,4%). Para la localidad en 2020 se registran, en este rango, 13 casos que representan el 0,5%.

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 66,5% son mujeres; y la menor, en los mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 60,6% son mujeres.

**Tabla 28. Rango de edad personal docente y directivo docente por sexo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Rango de Edad	Bogotá			Rafael Uribe Uribe		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal
Menores de 26	69	88	<b>157</b>	5	8	<b>13</b>
Entre 26 y 35	1.445	3.356	<b>4.801</b>	129	271	<b>400</b>
Entre 36 y 45	3.660	7.695	<b>11.355</b>	279	606	<b>885</b>
Entre 46 y 60	4.742	9.966	<b>14.708</b>	394	782	<b>1176</b>
Mayores de 60	1.570	2.358	<b>3.928</b>	109	168	<b>277</b>
<b>Total</b>	<b>11.486</b>	<b>23.463</b>	<b>34.949</b>	<b>916</b>	<b>1.835</b>	<b>2.751</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

## 10. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019, la Secretaría de Educación del Distrito calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para complementar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de la vigencia 2020, se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad, confiabilidad y oportunidad.

**Tabla 29. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	61.482	58.096	57.360	57.012	57.613
No Oficial	24.859	25.892	24.348	24.631	22.268
<b>Total</b>	<b>86.341</b>	<b>83.988</b>	<b>81.708</b>	<b>81.643</b>	<b>79.881</b>

Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

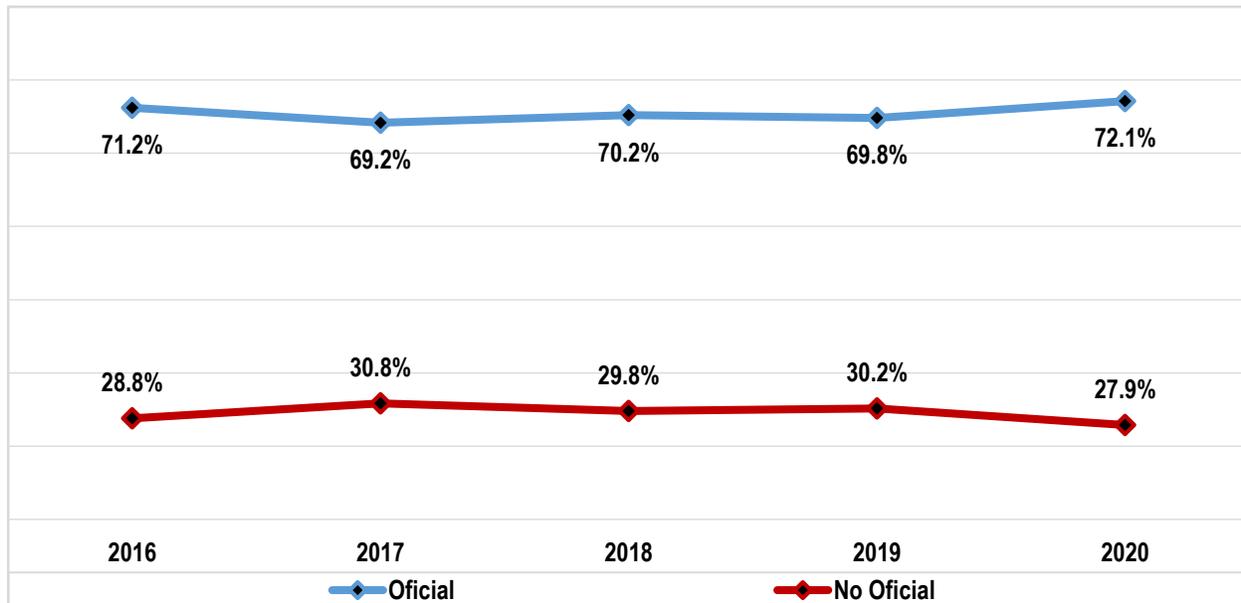
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Rafael Uribe Uribe** muestra tendencias dispares; la matrícula del sector Oficial es variable, registrando descensos los primeros años del quinquenio, en el que sobresale el presentado en 2017 (5,5%), mostrando luego una recuperación en 2020 (1,1%). En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 1,61% promedio anual; pese a lo anterior su participación en el total pasó de 71,2% en 2016 a 72,1% en 2020.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial igualmente mostró variaciones durante este periodo, con crecimientos en 2017 (4,2%) y 2019 (1,2%), y descensos significativos en los años restantes: 6,0% en 2016 y 9,6% en 2020 que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 2,71% promedio anual para el quinquenio. La participación en el total de la matrícula pasó de 28,8% en 2016 a 27,9% en 2020.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 6.500 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 1,9% promedio anual.

**Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**



Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020 Anexo 5A SIMAT - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 30. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Rafael Uribe Uribe 2020**

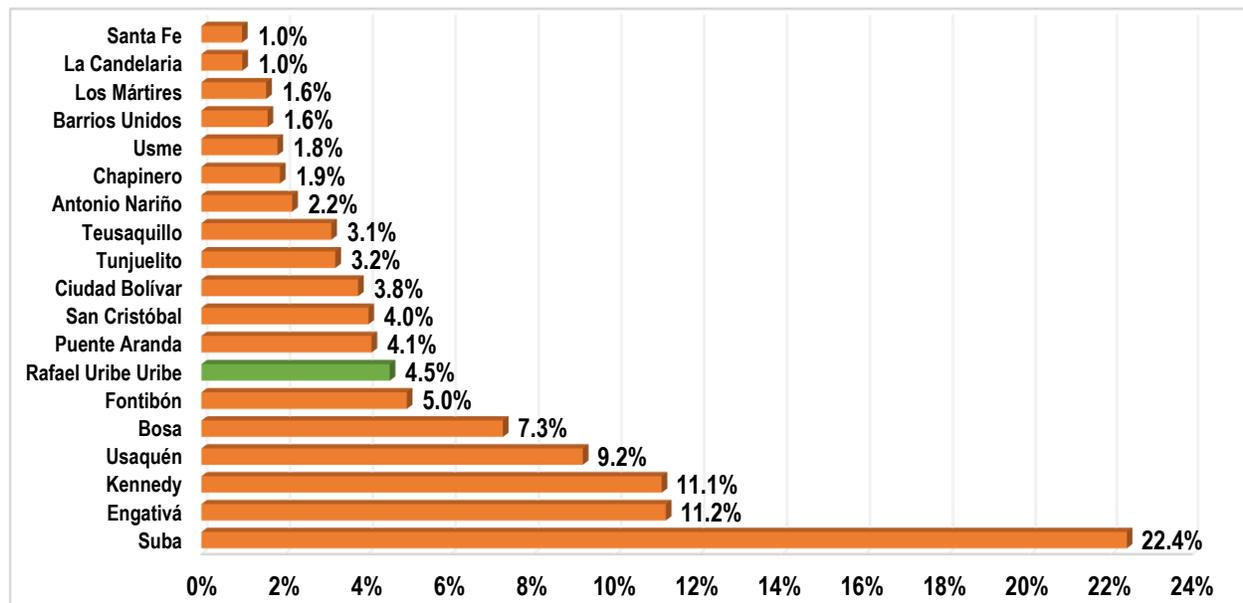
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Rafael Uribe Uribe	1.840	8.234	7.616	4.578	<b>22.268</b>
Total Matrícula No Oficial	59.606	186.035	156.311	88.161	<b>490.113</b>
<b>Participación</b>	<b>3,09%</b>	<b>4,43%</b>	<b>4,87%</b>	<b>5,19%</b>	<b>4,54%</b>

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad representa cerca del 4,5% del total del sector en Bogotá ocupando el séptimo lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 37,0% de la matrícula, básica secundaria el 34,2% y media vocacional el 20,6%. El nivel de preescolar representa el 8,3%, mostrando una distribución muy similar a la de la ciudad en el nivel de básica primaria particularmente.

**Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Rafael Uribe Uribe 2020**



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2020.  
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

## 11. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2020, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 1.128. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 55.706 estudiantes con un recurso humano de 2.612 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 22.268 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 21 estudiantes por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 20 estudiantes por docente en el sector privado.

**Tabla 31. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Rafael Uribe Uribe 2020**

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Rafael Uribe Uribe	155	447	335	191	<b>1.128</b>
Bogotá D.C.	5.568	10.960	8.355	4.829	<b>29.712</b>
<b>Participación</b>	<b>2,78%</b>	<b>4,08%</b>	<b>4,01%</b>	<b>3,96%</b>	<b>3,80%</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 39,6% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 29,7% lo hace en básica secundaria. Preescolar agrupa el 13,7% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 16,9% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 3,8% del total.

**Tabla 32. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2020**

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Ciencias Económicas			3	2	5
Ciencias naturales y educación ambiental	7	31	46	22	106
Ciencias políticas			2	4	6
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	3	26	38	12	79
Comercial				5	5
Dimensiones	124				124
Educación artística y cultural	4	34	32	10	80
Educación ética y en valores humanos		10	9	9	28
Educación física. recreación y deportes	1	18	31	12	62
Educación religiosa		11	9	8	28
Filosofía		1	7	8	16
Humanidades. lengua castellana	7	46	36	20	109
Idiomas extranjeros	4	41	39	25	109
Industrial				2	2

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Matemáticas	5	35	49	36	125
Tecnología e informática		15	34	16	65
Todas las áreas		179			179
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>447</b>	<b>335</b>	<b>191</b>	<b>1.128</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por área de enseñanza, en preescolar, el 80,0% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones; en básica primaria se destaca que el 40,0% de los docentes cubre todas las áreas, el 10,3% se concentra en humanidades, y el 9,2% en idioma extranjero. En básica secundaria sobresalen matemáticas (14,6%), ciencias naturales (13,7%), idioma extranjero (11,6%), y ciencias sociales (11,3%); mientras que en media vocacional se observa la mayor proporción de docentes en matemáticas con el 18,8%, con 13,14% idioma extranjero y 11,5% en ciencias naturales.

**Tabla 33. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Rafael Uribe Uribe 2020**

Máximo nivel educativo alcanzado	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bachillerato pedagógico	5	14	2	2	23
Bachillerato técnico	3	2	5	2	12
Normalista superior	10	37	4		51
Perito experto o técnico en educación	3	7			10
Tecnólogo en educación	23	24	8	10	65
Licenciado	109	320	261	143	833
Profesional diferente a licenciado	1	21	31	21	74
Posgrado en educación o programa pedagógico		13	11	8	32
Posgrado en programa no pedagógico		2	1	1	4
Sin titulación o acreditación educativa	1	7	12	4	24
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>447</b>	<b>335</b>	<b>191</b>	<b>1.128</b>

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 80,4% tiene pregrado, y de éstos el 73,8% es licenciado. El 2,8% realizó estudios posgraduales en educación o en programa pedagógico, el 5,8 es tecnólogo en educación y el 4,5% es normalista superior.

Por nivel educativo, el 87,2% de los docentes de básica secundaria tienen pregrado, siendo comparativamente con los otros niveles educativos, el porcentaje más alto; bajo esta misma perspectiva, de

los docentes en media vocacional el 4,7% realizó estudios de posgrado, siendo el mayor valor frente a los otros niveles. Se destaca que en preescolar, el 14,8% de los docentes es tecnólogo en educación, y que en básica primaria el 8,3% es normalista superior.

## 12. TASA DE COBERTURA BRUTA

Como se había mencionado en las entregas anteriores, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

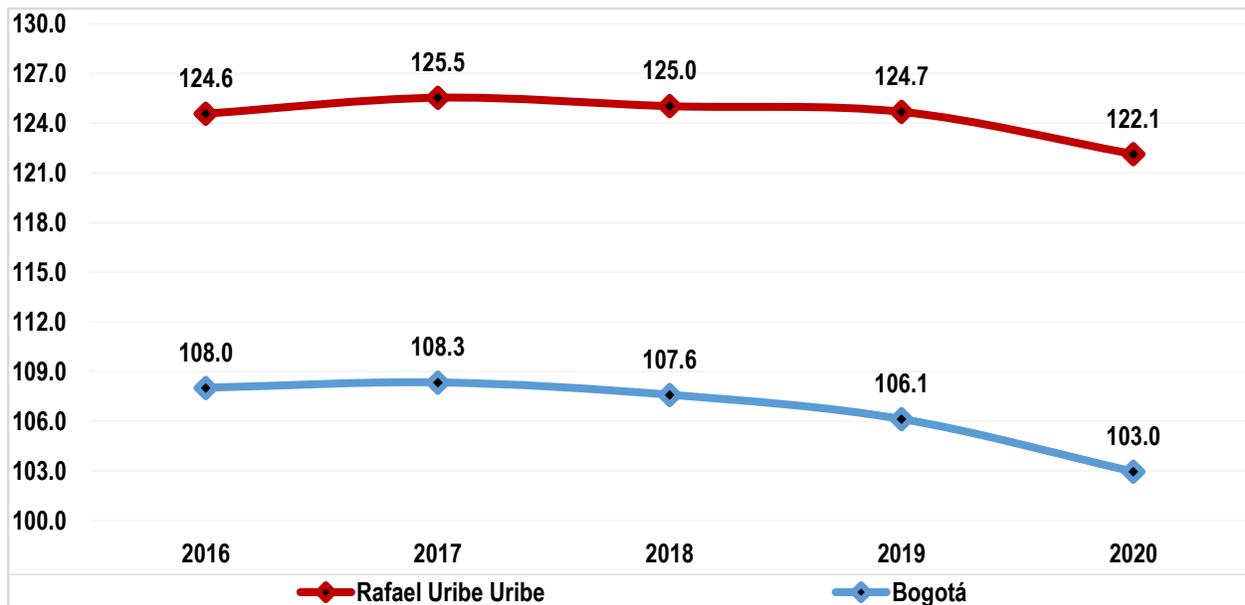
La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para el año 2020, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Entre 2016 y el 2020, la tasa de cobertura bruta de la localidad, muestra una tendencia decreciente perdiendo 2,4 puntos porcentuales (pp) entre los dos años, registrando un promedio de 124,39%. Durante el periodo, la tasa de cobertura es superior a la registrada por Bogotá D.C., y en todos los años es superior al 100%. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,0% a 103,0% en el mismo lapso, para una reducción de 5,1 puntos porcentuales (pp).

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un aumento de la brecha de 2,6pp a favor de la localidad, pasando de 16,6pp en 2016 a 19,2pp en 2020.

**Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**



Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, preescolar (10,2pp) y básica primaria (5,4pp) registran la mayor reducción en su valor, mientras que media (5,8pp) fue el único nivel que mostró aumento del mismo. En el periodo comprendido entre 2016 - 2020, se destaca la reducción de 25,7pp en preescolar y el incremento de 6,5pp en secundaria y de 2,6pp media vocacional. El promedio más alto se observa en básica primaria (131,9%), seguido de básica secundaria (131,0%) y media (104,8%). El promedio de preescolar es de 103,2%. Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo difiere del general, con respecto al año anterior y en el quinquenio. El promedio en las mujeres es mayor en todos los niveles.

**Tabla 34. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**

Nivel Educativo	2016			2017			2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	107,9	123,0	115,2	102,2	109,9	106,0	102,6	108,2	105,4	94,6	105,2	99,8	82,9	96,7	89,6
Primaria	127,8	140,7	134,1	128,8	141,5	135,0	126,5	138,8	132,5	127,3	136,2	131,6	120,7	132,0	126,2
Secundaria	114,7	138,1	126,2	121,8	140,8	131,1	121,1	140,8	130,7	125,5	143,6	134,4	126,0	139,7	132,7
Media	90,1	120,8	105,2	89,2	117,1	103,0	95,7	116,7	106,2	89,1	115,4	102,0	97,1	119,0	107,8
<b>Rafael Uribe Uribe</b>	<b>114,8</b>	<b>134,7</b>	<b>124,6</b>	<b>117,1</b>	<b>134,3</b>	<b>125,5</b>	<b>117,4</b>	<b>133,0</b>	<b>125,0</b>	<b>117,3</b>	<b>132,5</b>	<b>124,7</b>	<b>115,2</b>	<b>129,4</b>	<b>122,1</b>
<b>Bogotá D.C.</b>	<b>107,8</b>	<b>108,3</b>	<b>108,0</b>	<b>108,1</b>	<b>108,6</b>	<b>108,3</b>	<b>107,8</b>	<b>107,4</b>	<b>107,6</b>	<b>106,2</b>	<b>106,0</b>	<b>106,1</b>	<b>103,0</b>	<b>102,9</b>	<b>103,0</b>

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.  
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

### 13. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. La consolidación de la información de la vigencia 2019, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 se calculó a partir del SIMAT.

**Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Rafael Uribe Uribe 2019**

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	97,7	97,6	99,8	97,7	97,4
Reprobación	0,7	2,0	0,2	0,8	1,6
Deserción*	1,6	0,4	0,0	1,5	1,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios con matrícula contratada presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales, en administración del servicio y que los colegios del sector no oficial. Las tasas de aprobación y reprobación de los colegios distritales también muestran buenos resultados frente a los indicadores de los colegios del sector no oficial; igual sucede con las tasas de aprobación y deserción de los colegios en administración. En general, la brecha entre los sectores es de 0,3 puntos porcentuales (pp) en la tasa de aprobación, con resultados alentadores en el caso de la tasa de reprobación, ambos a favor del sector oficial.

**Tabla 36. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Rafael Uribe Uribe 2019**

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	98,1	98,2	97,5	96,4	97,7

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
	Reprobación	0,0	0,5	0,8	2,2	0,8
	Deserción	1,9	1,3	1,7	1,4	1,5
No Oficial	Aprobación	98,1	98,2	95,9	98,6	97,4
	Reprobación	0,1	0,7	3,2	1,3	1,6
	Deserción	1,8	1,1	0,9	0,1	1,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

\*\* Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se observa que el nivel de básica primaria para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada. La tasa de deserción en básica primaria es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector, y preescolar registra la mayor.

Por otra parte, en el sector no oficial, media vocacional es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es cinco veces superior al registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor, y media vocacional el menor.

**Tabla 37. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Rafael Uribe Uribe 2019**

Sector	Tasa	Sexo		
		Mujeres	Hombres	Total
Oficial	Aprobación	96,9	96,3	97,7
	Reprobación	1,4	1,7	0,8
	Deserción	1,7	1,9	1,5
No oficial	Aprobación	97,8	97,0	97,4
	Reprobación	1,4	1,9	1,6
	Deserción	0,8	1,2	1,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobado y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres, quienes también tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Este comportamiento es muy similar en el sector no oficial.

**Tabla 38. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019**

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	Aprobación	89,4	90,7	90,3	88,8	97,7
	Reprobación	8,0	7,5	7,3	8,5	0,8
	Deserción*	3,9	2,1	1,6	1,6	1,5
No Oficial	Aprobación	95,9	95,8	95,9	95,8	97,4
	Reprobación	3,1	3,4	3,1	2,9	1,6
	Deserción*	1,0	0,9	1,0	1,2	1,0

Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019\*\* Ministerio de Educación Nacional - MEN

\* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

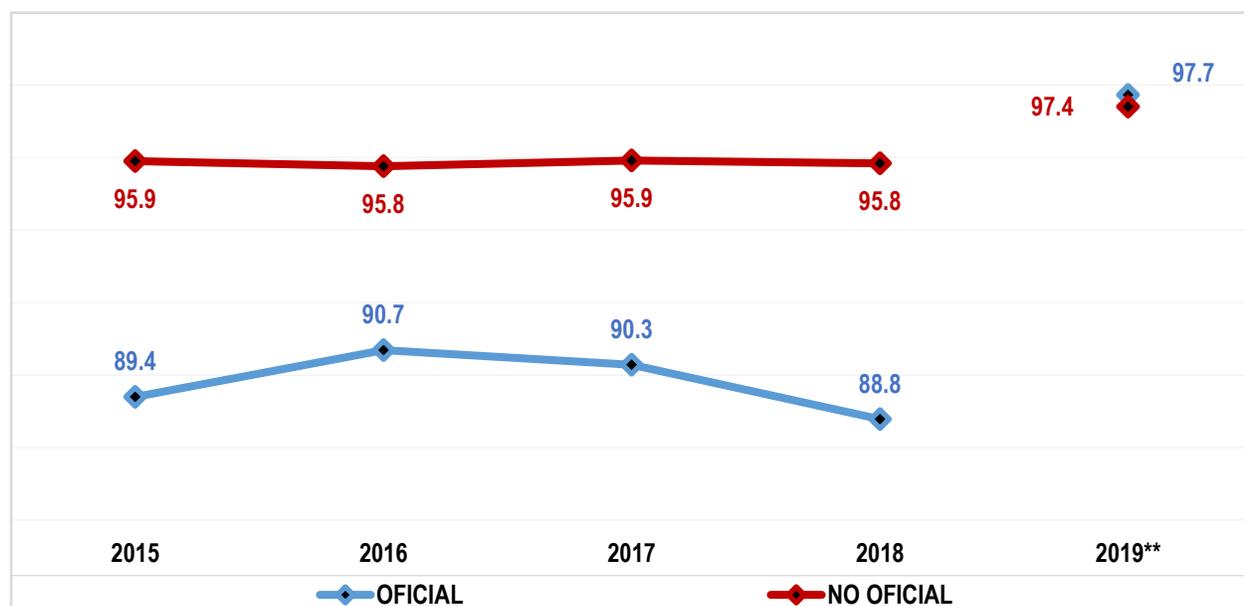
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2015 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial fue variable mostrando una tendencia decreciente; en 2016 registró el mayor valor del periodo, y 2018 presenta un nivel inferior al observado en el inicio del mismo. El promedio en ese lapso fue de 89,8%. Para el año 2019 el valor obtenido es de 97,7%.

Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial tiene un comportamiento relativamente estable, con un promedio de 95,9% entre 2015 y 2018. Para 2019 su valor fue de 97,4%.

**Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019**



Fuente: Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

\*\* 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

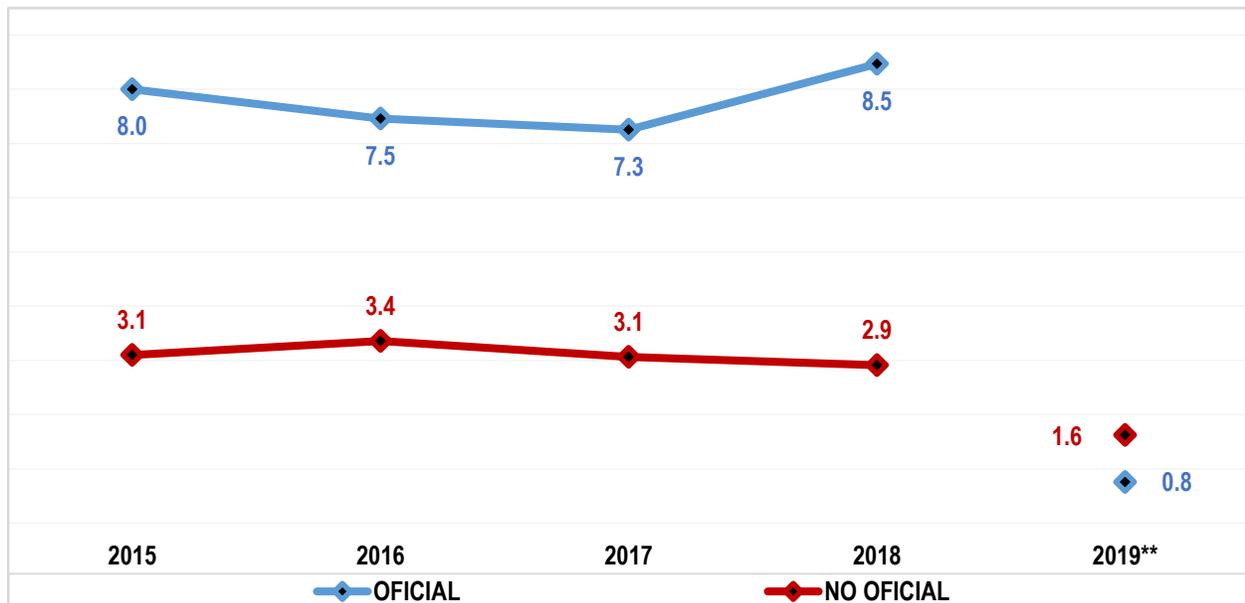
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

De acuerdo con los datos, para 2019 la tasa de aprobación de los dos sectores es pareja.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2015 y 2018, un comportamiento variable, con una tendencia decreciente, registrando en el año 2017 el menor valor de ese lapso (7,3%); con un promedio de 7,8%. En 2019, el valor reportado es de 0,8%.

La tasa de reprobación del sector No Oficial tiene una tendencia decreciente durante el mismo periodo, pasando de 3,1% en 2015 a 2,9% en 2018, con un promedio de 3,1%. Para 2019 el registro fue de 1,6%. En 2019, la brecha entre ambos sectores es de 0,9 puntos porcentuales (pp) a favor del sector oficial.

**Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019**



Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

\*\* 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

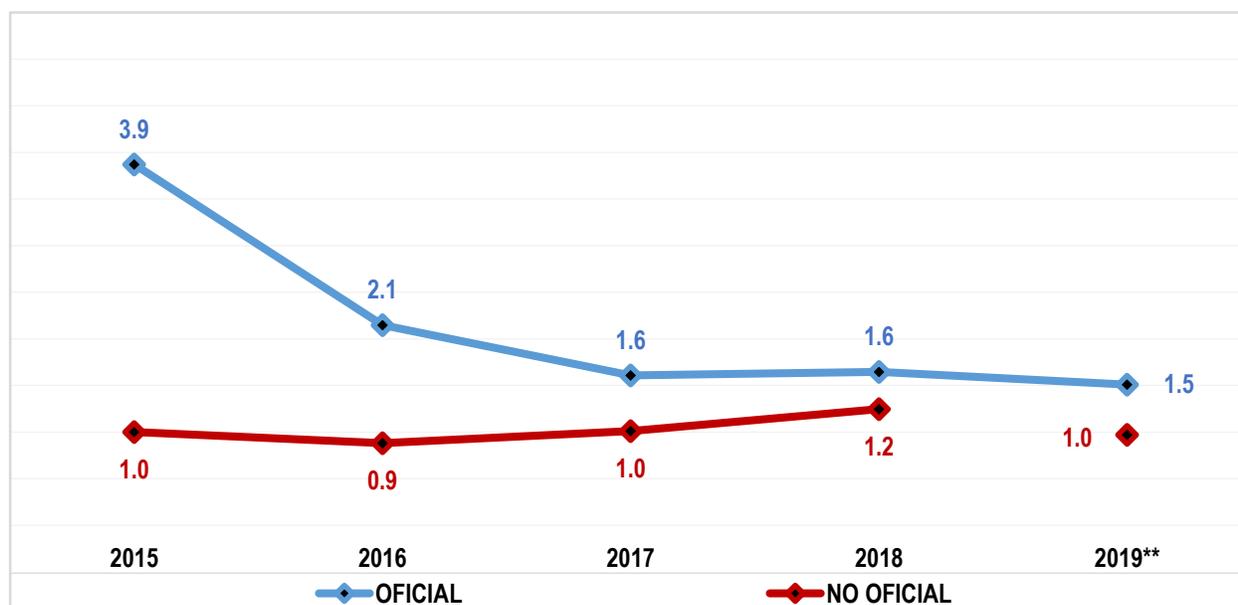
Con respecto a la tasa de deserción, como ya se mencionó, para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, hasta 2018 su fuente es el Censo C-600 del DANE, Para la vigencia 2019 es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2015 su mayor valor durante el quinquenio (3,9%), mientras que 2019 registró el menor valor (1,5%). El promedio de la misma, es de 2,2%, disminuyendo 2,4 puntos porcentuales durante el quinquenio.

Por su parte, entre 2015 y 2018 para el sector No Oficial esta tasa fue variable, con una tendencia creciente, registrando en 2018 su mayor valor (1,2%). Para 2019 se observa un valor de 1,0%.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores para el año 2019 es de 0,5pp.

**Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Rafael Uribe Uribe 2015 - 2019**



Fuente: Sector Oficial SIMAT-MEN. Sector No Oficial 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 SIMAT-MEN  
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.  
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

## 14. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2020, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

### **. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2016	0,0	8,3	79,2	12,5	0,0	87,5	80,3
2017	0,0	4,5	81,8	13,6	0,0	86,4	84,5
2018	0,0	9,1	77,3	13,6	0,0	86,4	84,1
2019	0,0	4,5	54,5	40,9	0,0	59,1	75,1
2020	0,0	4,2	58,3	37,5	0,0	62,5	68,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B aumentó 3,4 puntos con respecto al año anterior, mejorando especialmente la categoría “B”; sin embargo, la cifra registrada es inferior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad se redujo, pasando de 26,6%% en 2019 a 16,9% en 2020.

**Tabla 39. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Rafael Uribe Uribe 2016 - 2020**

Localidad	2016	2017	2018	2019	2020
Rafael Uribe Uribe	2,7	-1,1	-1,9	-26,6	-16,9
Bogotá D.C.	-13,2	-9,8	-10,1	-17,8	-25,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2020 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

**Tabla 40. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Rafael Uribe Uribe 2020**

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	53,6	52,5	49,4	49,3	47,5	254,5	<b>2.631</b>
Privados Localidad	56,7	57,0	54,4	53,2	53,0	275,7	<b>1.463</b>
IED Bogotá D.C.	53,7	52,7	49,9	49,6	47,6	255,9	<b>38.346</b>
Privados Bogotá D.C.	59,3	59,6	57,2	56,1	58,8	290,5	<b>30.698</b>

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

**Tabla 41. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Rafael Uribe Uribe 2018 - 2020**

Nombre Colegio	2018	2019	2020
Colegio Alejandro Obregón (IED)	A	A	B
Colegio Alexander Fleming (IED)	B	C	C
Colegio Alfredo Iriarte (IED)	B	B	B
Colegio Antonio Baraya (IED)	B	B	B
Colegio Bravo Páez (IED)	B	C	C
Colegio Clemencia Holguín de Urdaneta (IED)	B	B	B
Colegio Colombia Viva (IED)	C	C	C
Colegio Diana Turbay (IED)	C	C	C
Colegio El Libertador (IED)	B	B	B
Colegio Enrique Olaya Herrera (IED)	B	B	B
Colegio Gustavo Restrepo (IED)	B	B	B
Colegio José Martí (IED)	C	C	C
Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED)			A
Colegio Manuel del Socorro Rodríguez (IED)	B	B	B
Colegio María Cano (IED)	B	C	C
Colegio Marruecos y Molinos (IED)	B	B	B
Colegio Misael Pastrana Borrero (IED)	B	C	C
Colegio Quiroga Alianza (IED)	A	B	B
Colegio Rafael Delgado Salguero (IED)	B	B	B
Colegio Reino de Holanda (IED)	B	B	B
Colegio República EE.UU de América (IED)	B	B	B
Colegio República Federal de Alemania (IED)	B	C	C
Colegio Restrepo Millán (IED)			B
Colegio San Agustín (IED)	B	C	C

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

## 15. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2020.

**Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa - Rafael Uribe Uribe 2020**

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
<b>RAFAEL URIBE URIBE</b>		<b>128.212.802.954</b>	<b>126.942.097.347</b>	<b>99%</b>	<b>109.589.297.534</b>
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	10.511.430	10.151.430	97%	9.792.488
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	1.380.701.902	1.380.701.902	100%	1.380.701.902
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	788.797.531	256.144.489	32%	160.381.869
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	282.458.345	293.462.566	104%	231.265.120
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	643.013.825	561.733.854	87%	409.391.230
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	25.086.108	55.364.084	221%	45.250.790
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	17.360.287.473	17.268.774.548	99%	12.033.541.615
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	494.814.413	494.814.413	100%	269.679.094
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	679.297.464	264.154.800	39%	264.154.800
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	102.555.281.856	102.465.470.538	100%	93.167.053.043
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	1.752.969.224	1.697.575.790	97%	495.895.483
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	2.239.583.384	2.193.748.933	98%	1.122.190.101

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2020

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion)